



## NOTA DE PRENSA

# El Cabildo gestionará una subvención de 2 millones de euros para el desarrollo del Plan de Medianías para la prevención de incendios

*La aportación económica, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, irá destinada para el desarrollo de medidas e iniciativas preventivas en la zona de interfaz urbano-forestal*

**25 de febrero de 2025.** El Cabildo de Tenerife ha tenido conocimiento hoy en su CGI la subvención para el proyecto del Plan de Medianías de restauración de ecosistemas insulares y prevención de incendios forestales de la Isla. En total, serán 2 millones de euros de subvención, cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Se trata de una ficha financiera que tiene como objetivo el desarrollo y consolidación de las iniciativas llevadas a cabo por la Consejería de Medio Natural, Sostenibilidad, Seguridad y Emergencias que contempla medidas preventivas contra el fuego en zonas de interfaz o próximas a núcleos poblaciones.

La presidenta del Cabildo de Tenerife, Rosa Dávila, destacó que esta subvención supone “un respaldo europeo a la estrategia de Tenerife para anticiparse al riesgo de incendios y proteger tanto el monte como a las personas que viven en las medianías”.

Además señaló que “la prevención es la herramienta más eficaz frente a los grandes incendios forestales y, con este Plan de Medianías, estamos actuando directamente en la interfaz urbano-forestal, que es donde se concentra la mayor vulnerabilidad”.

Por último, insistió en que “el Plan de Medianías es una apuesta estratégica para cuidar el territorio y garantizar la seguridad colectiva, priorizando la prevención, la autoprotección vecinal y la gestión activa del paisaje como elementos clave para evitar futuros grandes incendios en Tenerife”.

En este caso, la subvención de 2 millones, de los que la Corporación aporta 300.000 euros (15%), ha sido concedida por la Fundación Biodiversidad estatal, en régimen de concurrencia competitiva, para apoyo a ‘Programas y Proyectos de Impulso a la Bioeconomía’, que tendrá que estar ejecutado en el caso tinerfeño en octubre de 2027.

La consejera de Medio Natural, Sostenibilidad, Seguridad y Emergencias, Blanca Pérez, puso en valor la concesión de la subvención, ya que “presentamos un proyecto muy serio que tiene como base el refuerzo de la prevención de incendios forestales y

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888  
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)



[prensacabildo@tenerife.es](mailto:prensacabildo@tenerife.es) [www.diariodetenerife.info](http://www.diariodetenerife.info) [www.canaltenerifetv.com](http://www.canaltenerifetv.com)



## NOTA DE PRENSA

a autoprotección en las medianías de Tenerife, especialmente la zona de interfaz urbano-forestal. Esta apuesta surgió después las consecuencias del incendio de 2023, que afectó a casi toda la Corona Forestal y parte del Parque Nacional del Teide”.

“Sin duda, esta subvención proveniente de los fondos FEDER nos permite dar un paso más en la protección del monte y reducir en cierta medida en la vulnerabilidad de las zonas pobladas que están más cercanas al monte. Es importante saber que el desarrollo de medidas de autoprotección en las medianías se centra en poner en foco en la extinción de los incendios forestales con nuestros medios y no en la defensa de casas o viviendas. En este caso, todo lo tenemos contenido en el Plan de Medianías de forma genérica, pero que se desarrolla en el dominado proyecto ‘Adaptación de las medianías a la prevención de incendios y la mejora de la biodiversidad natural y agraria”, aclara.

### Ejes principales

Precisamente, esta iniciativa se centra en las medianías, que pivota en tres ejes principales que desarrollan las líneas de trabajo marcadas por la Unidad de Biodiversidad del Cabildo de Tenerife, que son la autoprotección, la mejora de la biodiversidad natural y agraria y recuperación de los terrenos abandonados y que se ejecutan a través de la empresa mixta Gesplan.

En cuanto a la autoprotección, el trabajo pone el foco en asesorar y apoyar a los vecinos para generar espacios defendibles de sus casas, viviendas y accesos. En este punto se realiza una evaluación y posteriormente la ejecución de medidas en base a unas visitas realizadas por los técnicos para valorar el riesgo y, si cumplen los criterios establecidos, se activan cuadrillas para ejecutar los trabajos de limpieza. Se prioriza según la vulnerabilidad y no por orden de solicitud. Además, este servicio lleva aparejado el triturado de restos vegetales como alternativa más segura a las quemas agrícolas para su utilización en acolchado o mejora del suelo con restos orgánicos.

La mejora de la biodiversidad natural y agraria tiene como objetivo el desarrollo de medidas que beneficien al ecosistema y a la agricultura local, teniendo en cuenta que se fomenta la plantación de especies autóctonas de la zona que atraen fauna y son más resistentes al fuego, así como la creación de refugios para la fauna con la instalación de bebederos para aves y refugios para murciélagos como controladores de plagas, abejas silvestres y otros polinizadores.

El último eje es el referido a la recuperación de terrenos abandonados, que se centra en poner en uso aquellos suelos que se encuentran abandonados o no productivos para reducir la carga de combustible inflamados. En este caso la iniciativa insular se

### GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888  
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)



[prensacabildo@tenerife.es](mailto:prensacabildo@tenerife.es) [www.diariodetenerife.info](http://www.diariodetenerife.info) [www.canaltenerifetv.com](http://www.canaltenerifetv.com)



## NOTA DE PRENSA

centra en la promoción del Banco de Tierras promocionando que propietarios y personas interesadas puedan llegar a un acuerdo para que las fincas, terrenos y huertas puedan ser cultivadas. Por último, se incentiva el pastoreo controlado a través de un acuerdo entre ganaderos y propietarios de los terrenos para que el ganado ayude en el mantenimiento de las fincas y la gestión del monte bajo.

**Nota.** Se adjunta fotografía alusiva por correo electrónico.

### GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888  
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)

[prensacabildo@tenerife.es](mailto:prensacabildo@tenerife.es) [www.diariodetenerife.info](http://www.diariodetenerife.info) [www.canaltenerifetv.com](http://www.canaltenerifetv.com)

